



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Trabajar en la temática del Desarrollo Territorial se ha vuelto imprescindible en el mundo contemporáneo.

Muchos son los espacios académicos, laborales y políticos que vienen desarrollando pensamiento y acciones en pos de fomentar el desarrollo endógeno en cada región y/o localidad.

En este sentido, el Instituto de Promoción del Desarrollo Local (IPDEL), una organización civil cipoleña dedicada a este tipo de temas ha organizado las "Jornadas de Aprendizaje para el Desarrollo Territorial". Dicha actividad se basa en la experiencia recabada en diversas actividades de capacitación de agentes de desarrollo local, que incluyen tanto la formación de personas con trayectoria en la educación formal, como también aquellas que se han capacitado y experimentado en la práctica, ya sea como referentes sociales o políticos, como técnicos, como decisores públicos o gerentes privados. En cualquiera de los casos, entendemos nuestra tarea educativa como eje del cambio cultural que propone la perspectiva del desarrollo endógeno y como un proyecto ético y político de promover ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho.

La práctica de la enseñanza implica también un proyecto pedagógico. Y en ese sentido nos hemos nutrido de nuestras propias vivencias como personas comprometidas con el cambio en nuestros propios territorios. Pero también nos hemos inspirado en otros expertos y pensadores que han construido una visión latinoamericana del desarrollo y de sus problemáticas.

Las jornadas de aprendizaje son una herramienta-proyecto, que posee como atributo diferenciador el haber sido concebida y desarrollada a través de distintas situaciones y acciones que hacen al desarrollo local. Ello la transforma en una constante construcción colectiva en la que participan quienes la concibieron, actualizándola metodológicamente; quienes la utilizan, adaptándola creativamente a las situaciones y los destinatarios principales, ciudadanos en todos sus niveles, que con sus experiencias e intervenciones refuerzan lo más valioso de ella, al reinventarla y enriquecerla permanentemente en contenidos y finalidad.

Las jornadas de aprendizaje se basan en el método de los interrogantes fundamentales, que combina los desafíos del conocimiento y de la acción en preguntas básicas



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

que un agente de desarrollo se formula. Dicho método ofrece un formato simple, comunicable y a la vez abarcativo. La propuesta formativa combina la capacidad de interpretar los procesos sociales fundamentales de la realidad latinoamericana y la capacidad de actuar en situaciones territoriales concretas.

Por todo ello, creemos importante apoyar y promocionar este tipo de actividades académicas que colaboran con la instalación de nuevos saberes en el territorio.

Por ello:

Coautoría: Luis Bardeggia, Luis Bonardo.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural las "Jornadas de Aprendizaje para el Desarrollo Territorial", que se realizarán los días 25 y 26 de agosto en la ciudad de Cipolletti.

Artículo 2°.- De forma.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

1º Jornadas de Aprendizaje para el Desarrollo Territorial

25 y 26 de Agosto de 2011 | Asociación Española de Cipolletti.
España 254, Cipolletti, Patagonia Norte.

ORGANIZAN

CEDeT
Centro de Estudios Desarrollo y Territorio

I|P|D|E|L
Instituto de promoción
del desarrollo local

AUSPICIAN



Municipalidad
de Cipolletti



DISERTANTES

Madoery Oscar

Doctor Ciencias
Sociales - Director
Maestría Desarrollo
Local UNSAM - UAM.

Ruiz Santiago

Director de Proyectos y
Coordinador Técnico
por el Centro Inter-
disciplinario para el
Desarrollo Humano y
Productivo.

Taborda Marcelo

Magister en Desarrollo
y Gestión Territorial.

CONTENIDOS:

¿POR QUÉ?

Aquí se alude a las razones del Desarrollo Local. El cambio de visiones en tiempos globales y los nuevos desafíos que se le presentan a los territorios. El objetivo es lograr dar cuenta de porqué hoy hablamos de desarrollo local y porqué es necesario trabajar desde las comunidades de pertenencia. Asimismo, visualizar que el desarrollo local no es una propuesta alternativa a los proyectos nacionales de desarrollo, sino complementaria y sumamente necesaria en los tiempos contemporáneos.

Conceptos como los de globalización, Estado (en cuanto a su división de poderes y niveles de gobierno), memoria colectiva, cohesión social, integración regional, etc., se describen en este capítulo.

Los ejercicios se orientan a ayudar a construir una perspectiva del desarrollo desde el territorio, en tiempos de un cambio de época. Para ello se necesita rescatar la identidad local, analizar los aspectos del contexto en el que se sitúa el territorio que impactan actualmente o pueden llegar a hacerlo en el futuro, así como anticipar expectativas de cambio.

¿QUÉ?

A partir de este interrogante se responde, primero, a los fundamentos teóricos del Desarrollo Local y sus diferencias con enfoques tradicionales del desarrollo territorial. Aquí se enfatizan las distintas dimensiones del Desarrollo, para diferenciarlas de posturas reduccionistas y otorgar así una perspectiva integral del problema del desarrollo en la región.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

En segundo lugar, se abordan los fundamentos políticos del desarrollo local, incorporando nociones de complejidad, diversidad de realidades geográficas, culturales, económicas, institucionales, etc. y por ende, la pluralidad de caminos a transitar por las comunidades. Finalmente, se tratará de dar fundamentos a la concepción que el desarrollo es un desafío basado en una estrategia, que debe ser consensuado entre los diferentes actores e instituciones.

Algunos conceptos con los que nos familiarizaremos aquí son: desarrollo endógeno, desarrollo humano, desarrollo sostenible, estrategia, diferenciación territorial, economía, instituciones, cultura, etc.

Los ejercicios aquí se orientan a demostrar que el desarrollo es un concepto amplio, de múltiples dimensiones, y que requiere de una perspectiva integral. Asimismo, como todo proceso orientado a establecer qué hacer en el desarrollo territorial, necesita un adecuado diagnóstico inicial, se presentan diversas técnicas que ayudan a ello.

¿QUIÉNES?

Se introducen en este apartado todas las especificaciones orientadas a comprender el desarrollo desde las personas. La sociedad local, los diferentes actores y los distintos tipos de relaciones que se puedan establecer. Es una mirada sociológica y política del desarrollo, donde se define qué es un mapa de actores y qué es un mapa de poder.

Conceptos como los de articulación público-privada, gobernanza, capital social, capital relacional, pactos territoriales, etc., son propios de este apartado.

Ejercicios que ayuden a interpretar las sociedades locales, sus actores y los procesos sociales predominantes son requeridos aquí, así como aquellos que orienten a diferenciar actores y agentes de desarrollo e identificar relaciones de fuerza sociales.

¿DÓNDE?

Buscamos respuesta aquí a los lugares del desarrollo, a los ámbitos específicos de actuación. Para esto, introducimos el concepto de territorio local y establecemos la distinción entre territorio natural, territorio construido y territorio proyectado. Así también, como ninguna ciudad o región es una isla, necesitamos clarificar la idea del contexto (nacional, regional, global) en el que se inscribe la realidad local.

Conceptos como los de identidad, patrimonio, estado, mancomunidad, integración, etc., adquieren sentido en este apartado.

Ejercicios orientados a diferenciar territorios y establecer sus capacidades de desarrollo, son adecuados en esta etapa de definición del ámbito de aplicación de las políticas.

¿CÓMO?

Este es el capítulo propositivo de la guía, que responde a cómo actuar en el desarrollo local. Se describen las iniciativas orientadas al desarrollo local y los instrumentos de acción utilizados en América Latina. Se presenta cómo hacer un diagnóstico territorial, a partir de:

- los temas críticos ya identificados;
- las principales orientaciones estratégicas de actuación (preparar el entorno, incluir a todos, aumentar la riqueza, organizar el proceso, difundir el conocimiento, expandir las capacidades);
- la formulación de programas y propuestas;



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- las diferentes técnicas analíticas, metodológicas, participativas utilizadas en la práctica del desarrollo local;
- una tipología de instrumentos de acción.

El capítulo se complementa con las partes tercera, cuarta y quinta de la guía, que contienen un glosario de términos utilizados en el desarrollo local, diferentes técnicas de diagnóstico, formulación, implementación y evaluación de la política de desarrollo, así como los principales instrumentos utilizados en la práctica del desarrollo, tomados de la realidad latinoamericana.

¿PARA QUÉ?

Este interrogante remite a la finalidad de la política de desarrollo local, al sentido que adquiere nuestra estrategia y los resultados que esperamos alcanzar con nuestra acción. Por ello, en la propuesta metodológica veremos cómo evaluar los procesos de desarrollo local, cómo construir los indicadores que nos muestren los resultados y nos indiquen cómo mejorar nuestras acciones en el territorio, hacia dónde debemos orientar las políticas y cómo esta información retroalimenta el proceso. Así mismo, veremos cuál es la mejor forma de comunicar un proceso de desarrollo.

Ejercicios que ayuden a practicar la manera de construir indicadores diversos y metas de desarrollo son introducidos aquí. Del mismo modo, se practican acciones orientadas a definir una estrategia de comunicación.

PROGRAMA

Primer Día (25/08)

09:00 - 09:10	Inauguración
09:10 - 09:20	Presentación de participantes, programa y metodología del taller
09:20 10:30	– Primera Interrogante: ¿Por qué el desarrollo local? -¿Cómo construir una perspectiva del desarrollo?
10:30 10:45	– Café
10:45 12:30	– Segunda Interrogante: ¿Qué es desarrollo local? - Definiendo desarrollo
12:30 14:00	– Almuerzo
14:00 14:30	– Segunda Interrogante: ¿Qué es desarrollo local? (cont.) -Reflexión sobre fundamentos del desarrollo sostenible
14:30 17:30	– Tercera Interrogante: ¿Quién participa en el desarrollo local? -Reflexión sobre procesos sociales y los actores territoriales

Segundo Día (26/08)

08:00 - 10:30	Cuarta Interrogante: ¿Dónde se realiza el desarrollo local? -Reflexión sobre territorio natural, construido y proyectado
10:30 - 10:45	Café
10:45 - 12:30	Quinta Interrogante: ¿Cómo se promueve el desarrollo local? - Reflexión sobre instrumentos territoriales de desarrollo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

12:30 14:00	–	Almuerzo
14:00 16:00	–	Quinta Interrogante: ¿Cómo se promueve el desarrollo local? (cont.) - ¿Cómo priorizar nuestros desafíos?
16:00 17:00	–	Sexta Interrogante: ¿Para qué hacemos desarrollo local? Construcción de Indicadores - ¿Cómo comunicar el proceso de desarrollo?
17:00 17:30	–	Discusión final en plenaria y Cierre